GOBERNACIÓN DE ARAUCA

INFORME DE SUPERVISION CONTRATO DE PRESTASION DE SERIVIOS No 349 DE 2025

PERIODO: DEL 01 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 349 de 2025

CONTRATISTA: **EDGAR MARINO DINAS PALACIOS**

OBJETO: **"AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EDUCACIÓN TERCIARIA A TRAVÉS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, DIRIGIDA A LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA."BPIN 2024005810048**

SUPERVISOR: OMAR JAVIER BALLESTEROS RUBIO -Resolución 3746 del 20 de Agosto de 2025

ARAUCA, JULIO DEL 2026

Contenido

1.1 DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO BPIN 2024005810048 **4**
1.1.1 NECESIDADES POR SATISFACER 4
1.1.2 PROBLEMA CENTRAL 4
1.1.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 5
1.2 LOCALIZACION **6**
1.3 FUENTE DE FINANCIACIÓN **7**
1.4 ALCANCE **7**
1.5 OBJETIVOS DEL PROYECTO **7**
1.5.1 OBJETIVO GENERAL 7
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8
1.6 POBLACIÓN OBJETIVO **8**
1.7 ACTIVIDADES CONTRATADAS **8**
1.8 CRONOGRAMA INICIAL DE ACTIVIDADES **11**
2.1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 349 DE 2025 **12**
2.1.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO 12
2.2 GARANTIAS DEL CONTRATO **13**
2.3 PLAZO CONTRACTUAL **13**
2.5 ACTOS ADMINISTRATIVOS **13**
2.6 VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES **13**
2.7 ASPECTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO **14**
2.8 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **16**
2.8.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO 16
2.8.2 ACTOS ADMINISTRATIVOS **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
AUXILIAR EN ENFERMERÍA **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
AUXILIAR EN SALUD ORAL **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
AUXILIAR AGROINDUSTRIAL **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE SOFTWARE **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
EVIDENCIAS DEL PROCESO **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
REVISIÓN DOCUMENTAL Y TÉCNICA **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

INTRODUCCIÓN

El Contrato de Prestación de Servicios N.º 349 de 2025 fue suscrito entre la Gobernación de Arauca, a través de la Secretaría de Educación Departamental, y el contratista EDGAR MARINO DINAS PALACIOS – CEDECSPRO, con el propósito de ampliar la cobertura en educación terciaria mediante la implementación de programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), dirigidos a la población joven y adulta de los estratos 1, 2 y 3 del Departamento de Arauca.

El proyecto, identificado con código BPIN 2024005810048, se financia con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y tiene como propósito fortalecer las competencias laborales de los beneficiarios, promover su inserción en el mercado productivo y contribuir al desarrollo económico y social del territorio.

El presente informe, consolida los avances verificados durante el séptimo mes de ejecución, comprendido entre el 1 y el 31 de Julio de 2026. Durante este periodo, el contratista Édgar Marino Dinas Palacios – CEDECSPRO desarrolló las actividades correspondientes a las clases de cada una de las técnicas estipuladas en el contrato 349 de 2025 en cada uno de los Municipios focalizados del Departamento de Arauca.

La supervisión, en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato, realizó seguimiento técnico, administrativo y documental a cada de esta etapa verificando listados de asistencia, notas y realizando visitas presenciales a los diferentes municipios.

Este informe presenta de manera detallada las acciones ejecutadas por el contratista, los resultados alcanzados y los avances físicos y administrativos del mes de julio del 2026, reflejando un desarrollo acorde con los objetivos propuestos en el proyecto "Ampliación de la cobertura en educación terciaria a través de educación para el trabajo y desarrollo humano, dirigida a la población joven y adulta del Departamento de Arauca".

1.ANTECEDENTES Y REVISIÓN DEL PROYECTO

1.1 DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO BPIN 2024005810048

1.1.1 NECESIDADES POR SATISFACER

La Gobernación de Arauca, a través de la Secretaría de Educación Departamental, identificó la necesidad de ampliar las oportunidades de acceso a la educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH), especialmente en la población joven y adulta de los estratos 1, 2 y 3 que, por condiciones socioeconómicas, geográficas y sociales, enfrentan dificultades para acceder a programas de formación técnica laboral.

En el marco de los procesos de diagnóstico y planeación educativa territorial, se evidenció una brecha significativa en la cobertura y pertinencia de la oferta educativa disponible, particularmente en las áreas técnicas y laborales relacionadas con los sectores productivos estratégicos del departamento.

Los resultados de este análisis demostraron la urgente necesidad de generar procesos formativos flexibles, descentralizados y pertinentes, que respondan a las demandas del mercado laboral regional, especialmente en campos como Salud Oral, Farmacia, Enfermería, Programación y Desarrollo de Software, y Agroindustria.
Asimismo, se determinó que gran parte de la población económicamente activa del departamento carece de titulaciones laborales reconocidas, lo que limita sus posibilidades de inserción laboral formal, emprendimiento y movilidad social.

Esta situación afecta particularmente a los jóvenes rurales, madres cabeza de familia y adultos sin formación técnica, quienes constituyen un grupo de atención prioritaria en las políticas públicas de educación y empleo del departamento.

En consecuencia, la Secretaría de Educación Departamental estableció como prioridad el diseño y ejecución de un proyecto que permita ampliar la cobertura educativa, fortalecer las competencias laborales y fomentar la inclusión social, articulando esfuerzos entre el ente territorial, las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, y los gobiernos locales.

1.1.2 PROBLEMA CENTRAL

El problema central identificado se fundamenta en la baja cobertura de educación terciaria en el Departamento de Arauca y la escasa articulación entre la formación educativa y las necesidades del sector productivo regional.

Esta problemática se refleja en la limitada oferta de programas técnicos laborales, la ausencia de alternativas formativas en municipios apartados y la falta de acceso equitativo para jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad.

Las estadísticas departamentales evidencian que una proporción considerable de la población no ha podido acceder a procesos de formación formal o técnica debido a barreras económicas, geográficas y sociales, generando altos índices de desempleo y subempleo.
Además, la desconexión entre la formación existente y la demanda laboral local ha impedido el aprovechamiento pleno del potencial humano, frenando el desarrollo productivo de la región.

Esta situación se traduce en un círculo de limitadas oportunidades de desarrollo personal y comunitario, y en la necesidad urgente de implementar programas educativos que articulen la formación con el trabajo, la productividad y la empleabilidad, en concordancia con las políticas del Ministerio de Educación Nacional y los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental de Arauca 2024–2027.

1.1.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

La iniciativa se fundamenta en aumentar la tasa de participación de jóvenes y adultos de escasos recursos del departamento de Arauca en programas de educación para el trabajo y desarrollo humano. La finalidad es contribuir de manera directa a la reducción de la pobreza, la promoción del empleo, el desarrollo económico del Departamento, la construcción de la paz y la creación de una sociedad más justa. Los fines de la alternativa incluyen la promoción, oferta y acceso a programas educativos, priorizando la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano como una vía esencial para la formación de la población. Se busca certificar las competencias adquiridas y brindar la oportunidad de acceder a empleos calificados, lo que se traducirá en mejores ingresos y una mejor calidad de vida para los beneficiarios y sus familias. El proyecto pretende garantizar el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria para trescientos treinta (330) bachilleres o egresados de básica secundaria de escasos recursos en el departamento de Arauca. Esto se logrará ofreciendo programas de formación técnica laboral por competencias en áreas como salud oral, farmacia, programación y desarrollo de software, y agroindustria. Estos programas permitirán a los participantes mejorar sus perspectivas de empleo y sus condiciones socioeconómicas, contribuyendo al bienestar general de la comunidad.

Cabe resaltar que, la educación para el trabajo y el desarrollo humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el Artículo 5º de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos económicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional. El Ministerio de Educación, por medio del Decreto 4904 de 2009, tiene por objeto reglamentar la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal y establecer los requisitos

básicos para el funcionamiento de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano. Los programas técnicos laborales y distribución en los municipios objetos del proyecto son los siguientes:

Municipio de Arauca:

Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería 30 cupos
Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Servicios Farmacéuticos 30 cupos
Técnico Laboral en Programación y Desarrollo de Software 30 cupos

Municipio de Tame:

Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería 30 cupos
Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Servicios Farmacéuticos 30 cupos

Municipio de Saravena:

Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería 30 cupos
Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Salud Oral 30 cupos

Municipio de Fortul:

Técnico Laboral en Auxiliar en Agroindustrial 30 cupos
Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Servicios Farmacéuticos 30 cupos

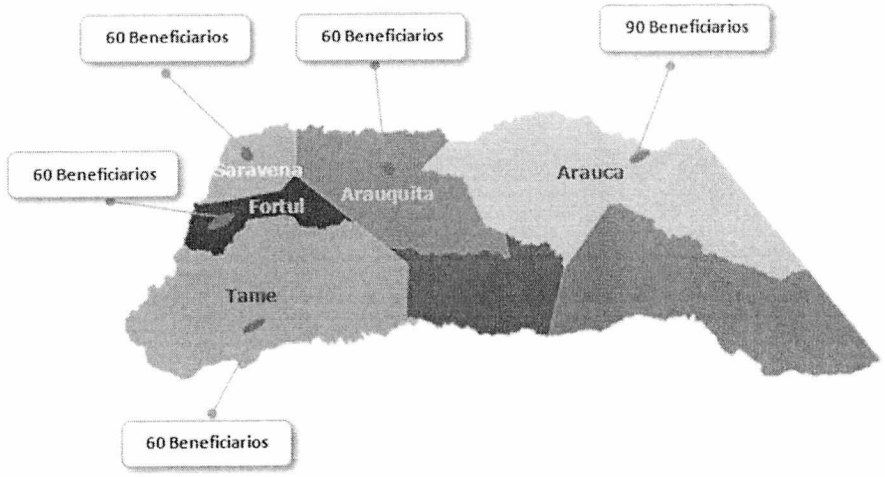
Municipio de Arauquita:

Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería 30 cupos
Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Servicios Farmacéuticos 30 cupos

1.2 LOCALIZACION

El proyecto se desarrolla en el Departamento de Arauca, beneficiando a los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Tame y Fortul, donde se han dispuesto sedes físicas para la atención, inscripción y posterior ejecución de los programas técnicos laborales.

Figura 1. Lugar de intervención del proyecto.



Estas sedes fueron seleccionadas estratégicamente por su accesibilidad, capacidad técnica y disponibilidad de infraestructura, permitiendo garantizar la cobertura territorial del proyecto y la atención directa a la población objetivo en todo el departamento.

1.3 FUENTE DE FINANCIACIÓN

Los recursos financieros destinados al proyecto "AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EDUCACIÓN TERCIARIA A TRAVÉS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, DIRIGIDA A LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" están respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. SGR202526-00237 del 10/06/2025, SPGR-17025 y el Registro Presupuestal No. SGR202526-00231 del 06/08/2025, SPGR-16425, por un monto total de $1.586.610.000,00. Estos fondos provienen específicamente de la Fuente de Financiación: SGR - Asignación para la inversión regional 60% - 2024005810048, correspondiente al bienio 2025-2026, bajo el RUBRO 00AR-2202-0700-2024-00581-0048021.

1.4 ALCANCE

La implementación integral de procesos de formación técnica laboral por competencias, con cobertura en los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Tame y Fortul, beneficiando a 330 personas en condición de vulnerabilidad social y económica.

1.5 OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

INCREMENTAR EL ACCESO Y COBERTURA DE LA POBLACIÓN JOVÉN Y ADULTA A LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO O EDUCACIÓN SUPERIOR.

Indicador: Tasa de tránsito de educación superior
Medio a través de (Unidad de medida): Porcentaje
Meta: 2.12%
Fuente de verificación: Datos sistema de Información de la educación para el trabajo y el desarrollo humano SIET

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN PARA APOYAR LA EDUCACIÓN TERCIARIA Y SUPERIOR

Indicador: Estrategias y programas de fomento para acceso y permanencia a la educación superior o postsecundaria implementados (Capítulo de paz)
Medio a través de (Unidad de medida): Número de estrategias
Meta: 1
Fuente de verificación: Estrategia o programa implementado

1.6 POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo del proyecto corresponde a 330 personas jóvenes y adultas del Departamento de Arauca, bachilleres o egresados de básica secundaria, pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, con prioridad para quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica

1.7 ACTIVIDADES CONTRATADAS

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practica (catedra, talleres, prácticas laborales) orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena**				
Municipio de Arauca					
1.1	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral Auxiliar en Programación y Desarrollo de Software	Estudiantes	30	$ 3.720.000	$ 111.600.000
1.2	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
1.3	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 390.600.000**
Municipio de Tame					

1.4	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
1.5	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 279.000.000**
Municipio de Saravena					
1.6	Catedra y prácticas de los programas laborales - Técnico Laboral en Auxiliar en Salud Oral	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
1.7	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 279.000.000**
Municipio de Arauquita					
1.8	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Labora en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.000.000
1.9	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$139.000.000
TOTAL					**$ 279.000.000**
Municipio de Fortul					
1.10	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral Auxiliar Agroindustrial	Estudiantes	30	$ 3.720.000	$ 111.600.000
1.11	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 251.100.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					**$ 1.478.700.000**
2	**ACTIVIDAD 2. Certificar Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena**				
2.1	Convalidar y certificar como Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame Fortul y Saravena	$ 0	330	$ 327.000	$ 107.910.000
TOTAL					**$ 107.910.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD 2					**$ 107.910.000**
SUBTOTAL					**$ 1.586.610.000**

3	**ACTIVIDAD 3. Realizar Apoyo a la Supervisión**					
3.1	**Profesional de apoyo Técnico No. 01** **Descripción:** Asistencia profesional a la entidad ejecutora como apoyo al proceso de supervisión del proyecto (En el marco de las funciones del Sistema General de Regalías y ejecutor del proyecto) (Título profesional universitario en Administración, economía, ciencias contables, salud ocupacional y afines, ingeniería y afines).	Mes	16	3.000.000	$	48.000.000
3.2	**Apoyo logístico.** Desplazamiento (Arauca, Saravena, Arauquita, Tame, Fortul) para brindar asistencia a la supervisión del proyecto garantizando la ejecución de los componentes.	Mes	15	1.500.000	$	22.500.000
3.3	**Profesional de apoyo Técnico No. 02** **Descripción:** Asistencia profesional a la entidad ejecutora como apoyo al proceso de supervisión de proyecto (En el marco de las funciones del Sistema General de Regalías y ejecutor del proyecto) (Título profesional universitario en Administración, economía, ciencias contables, salud ocupacional y afines, ingeniería y afines).	Mes	15	3.000.000	$	45.000.000
3.4	**Apoyo logístico.** Desplazamiento (Arauca, Saravena, Arauquita, Tame, Fortul) para brindar asistencia a la supervisión del proyecto garantizando la ejecución de los componentes.	Mes	15	1.500.000	$	22.500.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 3					**$**	**138.000.000**
VALOR DEL PROYECTO					$	1.724.610.000

1.8 CRONOGRAMA INICIAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCION																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
GESTION PRESUPUESTAL PROCESO PRE CONTRACTUAL																					
ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practicas orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria – MUNICIPIO DE ARAUCA																					
ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practicas orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria – MUNICIPIO DE ARAUQUITA																					
ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practicas orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria – MUNICIPIO DE SARAVENA																					
ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practicas orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria – MUNICIPIO DE FORTUL																					
ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practicas orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria – MUNICIPIO DE TAME																					
ACTIVIDAD 2. Certificar Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena																					
ACTIVIDAD 3. Realizar apoyo a la Supervisión																					
LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROYECTO																					

2. EJECUCIÓN DEL PROYECTO SEGÚN LOS TÉRMINOS DE CADA CONTRATO

2.1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 349 DE 2025

2.1.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	EDGAR MARINO DINAS PALACIOS - CEDECSPRO
NIT/NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4.607.029-4
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EDUCACIÓN TERCIARIA A TRAVÉS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, DIRIGIDA A LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR INICIAL:	MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($ 1.586.610.000)
FORMA DE PAGO:	El Departamento cancelará al contratista el setenta (70%) del valor del contrato; mediante presentación de actas parciales formuladas por el contratista y recibidas a satisfacción por el supervisor; el Treinta (30%) restante del valor se hará efectivo con la presentación del acta de recibo final y la suscripción del acta de liquidación y realización de los trámites legales correspondientes ante la secretaria de Hacienda Departamental. Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor designado por el Departamento de Arauca y deberán cumplir con lo establecido en las listas de chequeo aprobadas por la oficina de calidad del Departamento de Arauca.
PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO:	11 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	11 DE NOVIEMBRE DE 2026
PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN:	49-44-101036791 fecha 06/08/2025;
FECHA APROBACIÓN PÓLIZAS:	SEIS DE AGOSTO DEL 2025 - 06/08/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No SGR202526-00237, SPGR 17025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No SGR202526-00231, SPGR 16425
SUPERVISOR	OMAR JAVIER BALLESTEROS RUBIO Resolución 3746 del 20 de Agosto de 2025

2.2 GARANTIAS DEL CONTRATO

Las pólizas iniciales fueron expedidas el 06 de agosto de 2025 por la Compañía de Seguros **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, tomadas por **EDGAR MARINO DINAS PALACIOS** como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por la Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 11 de agosto de 2025.

Pólizas iniciales del Contrato de Prestación de Servicios No. 349 de 2025: Compañía de Seguros – **SEGUROS DEL ESTADO S.A** Póliza No. 49-44-101036791

GARANTÍA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/08/2025	06/05/2027	$317.322.000,00
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/08/2025	06/11/2029	$158.661.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	06/08/2025	06/11/2027	$317.322.000,00

2.3 PLAZO CONTRACTUAL

Según el contrato de prestación de servicios No. 349 de 2025 entre el Departamento de Arauca, se estableció un plazo inicial de quince (15) meses. El contrato inició el once (11) de agosto de 2025 y está programado para finalizar el once (11) de noviembre de 2026.

A la fecha, ha transcurrido 12 meses desde el inicio del contrato, lo que representa un avance de ejecución del 74,64%. Quedan tres (03) meses para completar las actividades del contrato y proceder con la entrega al Departamento de Arauca.

2.5 ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución en el mes de julio no se suscribieron actas y/o actos administrativos.

2.6 VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

Relación de personal profesional del Contrato de prestación de servicios No. 349 de 2025.

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO
1	Dinas	Palacios	Edgar Marino	4.607.029	Representante Legal
2	Garrido	Álzate	Elizabeth	66.736.926	Coordinadora sede Tame
3	Ríos	Pinzón	Ramiro	71.267.387	Coordinador sede Fortul
4	Silva	Segura	Oscar Andrés	86.013.224	Coordinador sede Arauca

5	Dinas	Palacios	Anayibe	1.121.821.468	Coordinadora sede Arauquita
6	Gómez	Vera	Diliam Miyely	1.115.731.546	Coordinadora sede Saravena

Relación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales personal profesional del Contrato de Prestación de servicios No. 349 de 2025.– mes de julio 2026.

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALUD	PENSIÓN	RIESGO	No. PLANILLA
1	Dinas	Palacios	Edgar Marino	4.607.029	Representante Legal	Eps Coosalud	N/A	Positiva	38069691
2	Garrido	Álzate	Elizabeth	66.736.926	Coordinadora sede Tame	Nueva Eps	PORVENIR	Positiva	38375312
3	Ríos	Pinzón	Ramiro	71.267.387	Coordinador sede Fortul	Eps Coosalud	PORVENIR	Positiva	38375324
4	Silva	Segura	Oscar Andrés	86.013.224	Coordinador sede Arauca	Nueva Eps	PORVENIR	Positiva	38375335
5	Dinas	Palacios	Anayibe	1.121.821.468	Coordinadora sede Arauquita	Nueva Eps	PORVENIR	Positiva	6032221742
6	Gómez	Vera	Diliam Miyely	1.115.731.546	Coordinadora sede Saravena	Nueva Eps	Colpensiones	Positiva	6032221548

2.7 ASPECTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO
Condiciones contractuales iniciales

El Contrato de Prestación de Servicios No. 349 de 2025 suscrito entre el Departamento de Arauca y el señor **EDGAR MARINO DINAS PALACIOS** contempló las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de 15 meses.

Condiciones contractuales iniciales del Contrato

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practica (catedra, talleres, prácticas laborales) orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena**				
Municipio de Arauca					
1.1	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral Auxiliar en Programación y Desarrollo de Software	Estudiantes	30	$ 3.720.000	$ 111.600.000
1.2	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
1.3	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000

TOTAL					**$ 390.600.000**
Municipio de Tame					
1.4	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
1.5	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 279.000.000**
Municipio de Saravena					
1.6	Catedra y prácticas de los programas laborales - Técnico Laboral en Auxiliar en Salud Oral	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
1.7	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 279.000.000**
Municipio de Arauquita					
1.8	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Labora en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.000.000
1.9	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$139.000.000
TOTAL					**$ 279.000.000**
Municipio de Fortul					
1.10	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral Auxiliar Agroindustrial	Estudiantes	30	$ 3.720.000	$ 111.600.000
1.11	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 251.100.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					**$ 1.478.700.000**
2	**ACTIVIDAD 2. Certificar Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena**				
2.1	Convalidar y certificar como Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame Fortul y Saravena	$ 0	330	$ 327.000	$ 107.910.000
TOTAL					**$ 107.910.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD 2					**$ 107.910.000**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					**$ 1.586.610.000**

2.8 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2.8.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	354 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	11 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO	11 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE EDUCACION EN LA SUPERVISION DEL PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA EN EDUCACION TERCIARIA A TRAVÉS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, DIRIGIDA A LA POBLACION JOVEN Y ADULTA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
CONTRATISTA	ANDRES CAMILO TORRES PALACIO
N.I.T. Y/O CEDULA	1.090.527.364
VALOR INICIAL	SETENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($70.500.000,00)
PLAZO	DIECISÉIS (16) MESES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No SGR202526-00238, 00239, SPGR 17125, 17225
REGISTRO PRESUPUESTAL	No SGR202526 – 00234, 00235, SPGR 16725, 16825
FECHA DE TERMINACION SEGÚN ACTA DE INICIO:	11 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR DELEGADO	OMAR BALLESTEROS RUBIO Resolución 3794 del 22 de Agosto de 2025
AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	11 MES
% AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	74,26%
AVANCE FINANCIERO	$ 40.500.000
% AVANCE FINANCIERO	57,45%

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	353 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	11 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO	11 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE EDUCACION EN LA SUPERVISION DEL PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA EN EDUCACION TERCIARIA A TRAVÉS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, DIRIGIDA A LA POBLACION JOVEN Y ADULTA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA." (APOYO A LA SUPERVISIÓN 2)
CONTRATISTA	OMAR HERNADO BALLESTEROS RUBIO
N.I.T. Y/O CEDULA	17.590.751
VALOR INICIAL	SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($67.500.000,00)
PLAZO	QUINCE (15) MESES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No SGR202526-00240, 00141, SPGR-17325, 17425
REGISTRO PRESUPUESTAL	No SGR202526-00236, 00237 SPGR-16925, 17025
FECHA DE TERMINACION SEGÚN ACTA DE INICIO:	11 DE NOVIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR DELEGADO	BEATRIZ PALACIO MUÑOZ Resolución 3748 del 20 de Agosto de 2025
AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	11 MES
% AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	77,56%
AVANCE FINANCIERO	$ 36.000.000
% AVANCE FINANCIERO	53,33%

3. DESARROLLO GENERAL DEL CONTRATO

En cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas al Contrato de Prestación de Servicios N.° 349 de 2025, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026 se realizó seguimiento técnico, académico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas por el contratista Edgar Marino Dinas Palacios – CEDECSPRO, en el marco del proyecto **"Ampliación de cobertura en educación terciaria a través de educación para el trabajo y desarrollo humano, dirigida a la población joven y adulta del Departamento de Arauca"**.

Como resultado de las actividades de seguimiento realizadas, se evidenció la continuidad de los procesos de formación en los cinco municipios beneficiarios del proyecto, observándose el desarrollo de jornadas académicas presenciales que integran componentes teóricos y prácticos, orientados al fortalecimiento de competencias laborales pertinentes para cada uno de los programas ofertados.

Desde la supervisión se constató que el operador continuó implementando metodologías centradas en el aprendizaje por competencias, promoviendo la participación activa de los estudiantes mediante talleres, estudios de caso, ejercicios prácticos, demostraciones, trabajo colaborativo y actividades de investigación, estrategias que favorecen la apropiación de conocimientos y su aplicación en contextos reales de desempeño laboral.

Durante el mes de julio, según lo verificado en los listados de asistencia y cronogramas aportados por el contratista, las clases teórico-prácticas desarrolladas por sede y programa fueron las siguientes:

SEDE	PROGRAMA	COMPETENCIAS DESARROLLADAS	HORAS
Arauca	Auxiliar en Enfermería Auxiliar en Servicios Farmacéuticos Desarrollo y Programación de Software	Continuación de competencias del tercer semestre y preparación para la etapa de práctica	120
Saravena	Auxiliar en Enfermería Auxiliar en Salud Oral	Continuación de competencias del tercer semestre y preparación para la etapa de práctica	72
Tame	Auxiliar en Enfermería Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	Continuación de competencias del tercer semestre y preparación para la etapa de práctica	84
Arauquita	Auxiliar en Enfermería Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	Continuación de competencias del tercer semestre y preparación para la etapa de práctica	84

SEDE	PROGRAMA	COMPETENCIAS DESARROLLADAS	HORAS
Fortul	Auxiliar Agroindustrial Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	Continuación de competencias del tercer semestre y preparación para la etapa de práctica	94
		TOTAL HORAS TRABAJADAS EN EL MES	**454**

DESARROLLO ACADÉMICO POR PROGRAMAS DE FORMACIÓN

Auxiliar en Enfermería

Durante el periodo objeto de seguimiento se evidenció la continuidad del desarrollo de competencias del programa, orientadas al cierre del componente académico del tercer semestre y a la preparación de los beneficiarios para la etapa de práctica. Desde la supervisión se observó que los contenidos desarrollados fortalecen competencias fundamentales para el desempeño de funciones de apoyo asistencial en instituciones prestadoras de servicios de salud, así como la comunicación efectiva, la atención humanizada y el cumplimiento de protocolos institucionales.

Auxiliar en Servicios Farmacéuticos

Durante el periodo se dio continuidad a las competencias relacionadas con la dispensación de medicamentos, la atención al usuario, la farmacovigilancia y el control de inventarios, en el marco del cierre del componente académico y la preparación para la etapa práctica. Desde la supervisión se verificó que las temáticas abordadas guardan estrecha relación con las funciones que deberán desempeñar los beneficiarios en establecimientos farmacéuticos, fortaleciendo el uso seguro de medicamentos y la aplicación de criterios de calidad en la prestación del servicio.

Auxiliar en Salud Oral

En la sede de Saravena se dio continuidad al fortalecimiento de competencias relacionadas con la promoción y prevención en salud oral, la bioseguridad y el apoyo a procedimientos clínicos, orientadas al cierre académico y a la preparación para la práctica. Desde la supervisión se evidenció que las actividades desarrolladas favorecen la apropiación de conocimientos técnicos indispensables para el desempeño laboral en consultorios y clínicas odontológicas.

Programación y Desarrollo de Software

Durante el mes de julio se evidenció el desarrollo de competencias orientadas al diseño, administración e integración de soluciones tecnológicas, así como la preparación de los beneficiarios para su vinculación a la etapa práctica. Desde la supervisión se considera que estas competencias fortalecen capacidades altamente demandadas por el sector productivo actual, promoviendo el pensamiento lógico, la resolución de problemas y el desarrollo de soluciones ajustadas a necesidades específicas.

Auxiliar Agroindustrial

En la sede de Fortul se dio continuidad al fortalecimiento de competencias relacionadas con la coordinación de procesos pecuarios y la gestión de actividades productivas propias del sector agroindustrial, en el marco del cierre académico y la preparación para la práctica. Desde la supervisión se observó que la formación impartida resulta pertinente frente a las dinámicas económicas del departamento de Arauca y aplicable directamente en actividades productivas del sector rural y agroindustrial.

SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA Y PERMANENCIA

Durante el mes de julio se continuó realizando seguimiento permanente a la asistencia y permanencia de los beneficiarios mediante la revisión de registros académicos, planillas de asistencia y verificaciones realizadas durante las visitas de campo. Desde la supervisión se evidenció que los grupos de formación mantienen condiciones adecuadas de estabilidad académica y operativa, observándose participación activa de los beneficiarios y continuidad en los procesos de formación.

No obstante, durante el periodo se reportaron las siguientes novedades de deserción, frente a las cuales el contratista adelantó las gestiones de contacto y seguimiento correspondientes:

- Blanca Leonela Monsalve (CC 1.090.485.226) del programa Técnico Laboral Auxiliar en Desarrollo y Programación de Software – sede Arauca.
- Benjamin Sanchez Ortiz (CC 1.001.094.255), del programa Técnico Laboral Auxiliar en Desarrollo y Programación de Software – sede Arauca.

La supervisión verificó que estas novedades fueron debidamente documentadas por el operador, de igual manera se aclara que estas deserciones no afectan el desarrollo general del proyecto.

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS

Durante el periodo se realizó revisión técnica y documental de los informes presentados por el contratista, verificando la consistencia entre la información reportada y los soportes aportados, incluyendo planillas de asistencia, registros fotográficos, evidencias académicas y documentación relacionada con la ejecución contractual.

En el marco del apoyo a la supervisión, durante el mes de julio se realizaron visitas de seguimiento a las sedes ubicadas en los municipios de Fortul, Saravena, Tame, Arauquita y Arauca, con el propósito de verificar la ejecución de las actividades académicas, validar la asistencia de los beneficiarios y realizar seguimiento a la preparación de los estudiantes para el inicio de la etapa de práctica. Durante estas visitas se desarrollaron espacios de orientación y acompañamiento relacionados con la etapa de prácticas, permitiendo

resolver inquietudes de los beneficiarios y fortalecer su preparación para el desarrollo de actividades en escenarios reales de desempeño laboral.

Como actividad relevante del periodo, en conjunto con el supervisor del contrato se diseñaron y comenzaron a aplicar tres (3) instrumentos de encuesta dirigidos a grupos poblacionales diferenciados, con el propósito de realizar el tamizaje y obtener información estadística sobre el impacto del proceso formativo: (i) Encuesta de Verificación del Proceso de Nivelación Académica, aplicada a los beneficiarios incorporados con posterioridad al inicio del proceso formativo en el marco del Plan de Nivelación Académica aprobado mediante el Acta de Reunión N.º 4; (ii) Encuesta de Evaluación del Desempeño del Practicante, dirigida a las empresas e instituciones receptoras de la etapa práctica; y (iii) Encuesta dirigida a los beneficiarios que iniciaron etapa de práctica, orientada a conocer si contaban con los conocimientos necesarios y el acompañamiento requerido durante la fase académica previa. Adicionalmente, el equipo de apoyo a la supervisión realizó el cargue de la información del contrato en el aplicativo GESPROY del Sistema General de Regalías, mantuvo actualizadas las plataformas SECOP II y SIAC, y atendió el requerimiento remitido por la Personería del municipio de Fortul.

ANÁLISIS GENERAL DEL PERIODO

Durante el mes de julio de 2026 se evidenció la continuidad de las actividades académicas programadas en el marco del Contrato N.º 349 de 2025, observándose avances satisfactorios en el desarrollo de las competencias previstas para cada programa de formación.

Desde la supervisión se constató que el operador mantuvo la ejecución de las jornadas académicas de acuerdo con la programación establecida, garantizando la continuidad del proceso formativo y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del proyecto. Se evidenció que los contenidos desarrollados durante el periodo resultan pertinentes frente a los perfiles ocupacionales de los programas ofertados y responden a necesidades reales del entorno productivo y laboral del departamento de Arauca.

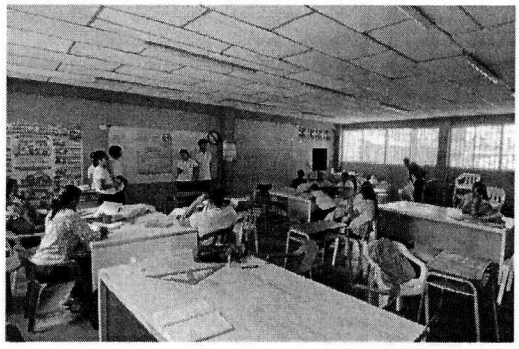
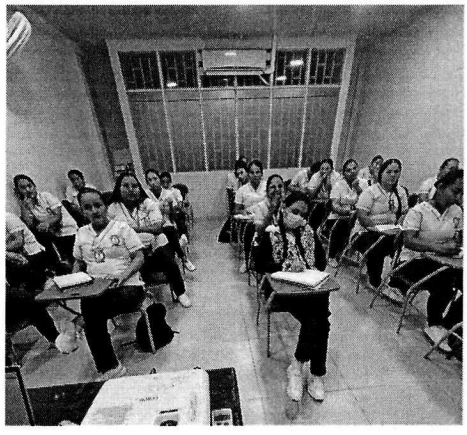
Asimismo, las acciones implementadas para fortalecer la permanencia estudiantil continúan generando resultados positivos, evidenciándose estabilidad en los grupos de formación y adecuada integración de los estudiantes vinculados mediante los procesos de reemplazo autorizados.

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

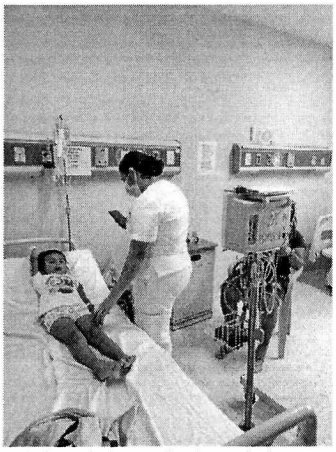
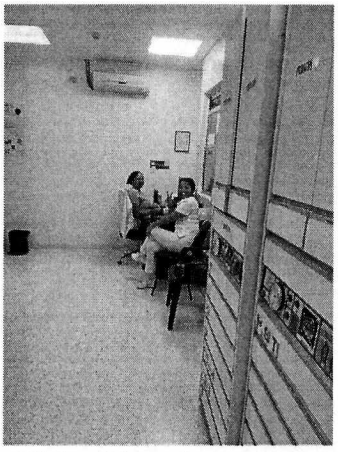
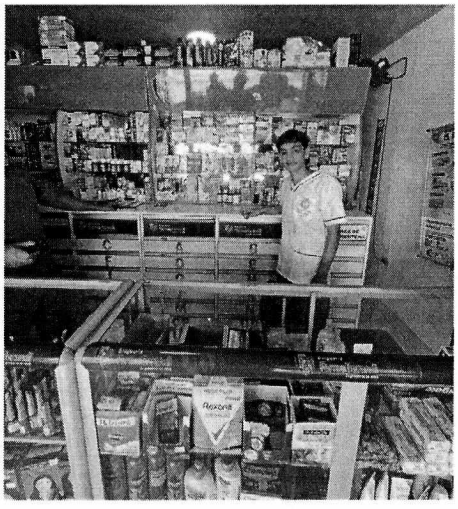
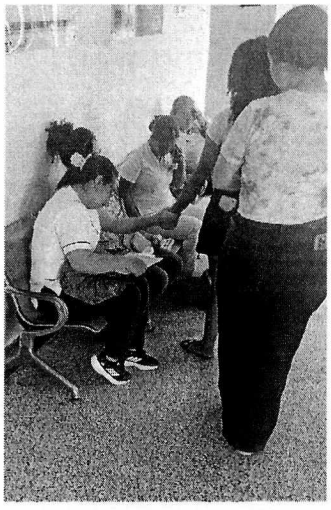
Con fundamento en la información verificada documentalmente, las visitas de seguimiento realizadas en campo y el análisis de la ejecución académica desarrollada durante el mes

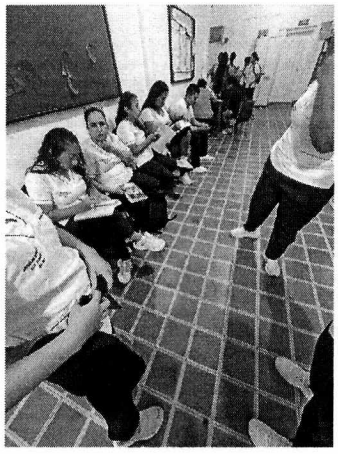
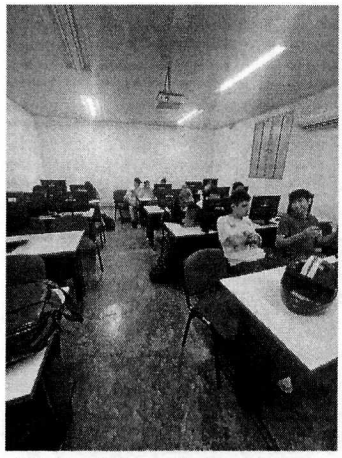
de julio de 2026, se considera que el contratista Edgar Marino Dinas Palacios – CEDECSPRO dio cumplimiento a las actividades programadas dentro de la Actividad N.º 1 del Contrato N.º 349 de 2025.

La supervisión evidenció la continuidad de los procesos de formación en los municipios beneficiarios, el desarrollo de competencias acordes con los planes de estudio establecidos, la implementación de acciones orientadas a fortalecer la permanencia estudiantil y el seguimiento permanente a los beneficiarios incorporados mediante los procesos de nivelación académica.

<table>
<tr>
<td>
Evento: Visita del profesional de apoyo a la supervisión Municipio: Fortul</td>
<td>
Evento: Visita del profesional de apoyo a la supervisión Municipio: Fortul</td>
</tr>
<tr>
<td>
Evento: Visita del profesional de apoyo a la supervisión Municipio: Saravena</td>
<td>

Evento: Visita del profesional de apoyo a la supervisión Municipio: Saravena</td>
</tr>
</table>

 **Evento:** Visita del profesional de apoyo a la supervisión **Municipio:** Tame	 **Evento:** Visita del profesional de apoyo a la supervisión **Municipio:** Tame
 **Evento:** Visita del profesional de apoyo a la supervisión **Municipio:** Arauquita	 **Evento:** Visita del profesional de apoyo a la supervisión **Municipio:** Arauquita

 **Evento:** Visita del profesional de apoyo a la supervisión **Municipio:** Arauca	 **Evento:** Visita del profesional de apoyo a la supervisión **Municipio:** Arauca

4.Avance físico

Cantidades ejecutadas.

Para el mes de Julio del presente informe, se han ejecutado las siguientes cantidades.

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES						CANTIDADES EJECUTADAS MES JULIO 2026
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	V.TOTAL
1	**ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practica (catedra, talleres, prácticas laborales) orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena**					
Municipio de Arauca						
1.1	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral Auxiliar en Programación y Desarrollo de Software	Estudiantes	30	$ 3.720.000	$ 111.600.000	$ 6.096.720
1.2	Catedra y práctica del programa laboral –Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000	$ 7.410.312
1.3	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$139.500.000	$ 7.161.360
TOTAL					**$ 390.600.000**	$ 20.668.392
Municipio de Tame						
1.4	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.00 0	$ 7.410.312
1.5	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.00 0	$ 7.161.360
TOTAL					**$ 279.000.000**	$ 14.571.672
Municipio de Saravena						
1.6	Catedra y prácticas de los programas laborales - Técnico Laboral en Auxiliar en Salud Oral	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000	$ 7.168.992
1.7	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000	$ 7.410.312
TOTAL					**$ 279.000.000**	$ 14.579.304

Municipio de Arauquita						
1.8	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Labora en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.000.000	$ 7.410.312
1.9	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$139.000.000	$ 7.161.360
TOTAL					**$ 279.000.000**	$ 14.571.672
Municipio de Fortul						
1.10	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral Auxiliar Agroindustrial	Estudiantes	30	$ 3.720.000	$ 111.600.000	$ 6.338.880
1.11	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000	$ 7.161.360
TOTAL					**$ 251.100.000**	$ 13.500.240
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					**$1.478.700.000**	$ 77.891.280
2	**ACTIVIDAD 2. Certificar Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena**					
2.1	Convalidar y certificar como Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame Fortul y Saravena	$ 0	330	$327.000	$ 107.910.000	$ 0
TOTAL					**$ 107.910.000**	$ 0
SUBTOTAL ACTIVIDAD 2					**$ 107.910.000**	$ 0
SUBTOTAL					**$ 1.586.610.000**	
3	**ACTIVIDAD 3. Realizar Apoyo a la Supervisión**					
3.1	**Profesional de apoyo Técnico No. 01** **Descripción:** Asistencia profesional a la entidad ejecutora como apoyo al proceso de supervisión del proyecto (En el marco de las funciones del Sistema General de Regalías y ejecutor del proyecto) (Título profesional universitario en Administración, economía,	Mes	16	3.000.000	$ 48.000.000	$3.000.000

	ciencias contables, salud ocupacional y afines, ingeniería y afines).					
3.2	**Apoyo logístico.** Desplazamiento (Arauca, Saravena, Arauquita, Tame, Fortul) para brindar asistencia a la supervisión del proyecto garantizando la ejecución de los componentes.	Mes	15	1.500.000	$ 22.500.000	$1.500.000
3.3	**Profesional de apoyo Técnico No. 02** **Descripción:** Asistencia profesional a la entidad ejecutora como apoyo al proceso de supervisión de proyecto (En el marco de las funciones del Sistema General de Regalías y ejecutor del proyecto) (Título profesional universitario en Administración, economía, ciencias contables, salud ocupacional y afines, ingeniería y afines).	Mes	15	3.000.000	$ 45.000.000	$3.000.000
3.4	**Apoyo logístico.** Desplazamiento (Arauca, Saravena, Arauquita, Tame, Fortul) para brindar asistencia a la supervisión del proyecto garantizando la ejecución de los componentes.	Mes	15	1.500.000	$ 22.500.000	$1.500.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 3					$ 138.000.000	$9.000.000
VALOR DEL PROYECTO N.° 349 DEL 2025					$ 1.586.610.000	$ 77.891.280
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 1.724.610.000	$ 86.891.280

De acuerdo con las actividades ejecutadas durante el undécimo mes de ejecución del Contrato N.° 349 de 2025, comprendido entre el 1 y el 31 de Julio de 2026, se incluyen las acciones contempladas en la Actividad N.° 1, correspondiente a realizar formación teórico-práctica orientada al fortalecimiento de competencias laborales en la población beneficiaria de los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Fortul y Tame.

El valor ejecutado durante el mes de Julio del contrato N.° 349 de 2025 asciende a Ochenta y seis millones ochocientos noventa y un mil doscientos ochenta pesos. ($ 86.891.280), correspondiente a los avances físicos alcanzados en el desarrollo de la Actividad N.° 1.

Adicionalmente, se evidenció la ejecución de la Actividad N.° 3 – Apoyo a la supervisión, cuyo avance financiero durante el mismo periodo fue de nueve millones de pesos ($9.000.000), reflejando las labores de acompañamiento, verificación técnica y control documental desarrolladas por el equipo de supervisión.

En términos de avance físico acumulado de las actividades ejecutadas hasta el mes de Julio del contrato N.° 349 de 2025, representan un progreso acumulado del 74,64% del proyecto.

A continuación, se presenta la relación de las actividades contratadas y las ejecutadas durante el mes de Julio de 2026:

No.	Detalle Actividad	Valor Contratado	Valor Ejecutado Julio de 2026
1	correspondiente a realizar formación teórico-practicas orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria de los municipios de Municipio de Arauca, Arauquita, Saravena, Fortul y Tame.	1.478.700.000	$ 77.891.280
2	certificar técnicos laborales a población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Saravena, Fortul y Tame.	107.910.000	0
3	Realizar apoyo a la supervisión	138.000.000	9.000.000,00
Total		**1.724.610.000**	**$ 86.891.280**

Atentamente,

Omar J. Ballesteros R.

OMAR JAVIER BALLESTEROS RUBIO
Profesional Universitario SEDA
Supervisor Cto 349/2025
Res. 3746 de 2025